

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 221

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 DE SANTANDER

CVE-2015-12160 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 1025/2015.*

Doña Raquel Perales Sáez, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 10.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia Nº 10 al número 1025/2015 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Urbana, la buhardilla de la casa número 27 antiguo y 25 moderno, de la C/ del Sol de esta ciudad, que mide diecinueve metros de frente, de este a oeste por catorce metros diez centímetros de fondo. Norte a Sur, total doscientos sesenta y siete metros y noventa decímetros cuadrados, que linda: al Norte o espalda camino de servidumbre de la sociedad Monte Carmelo y Herederos de Eugenio Canales; por el este o derecha entrando, con pared medianera/le la casa número 29; al oeste o izquierda, calle en proyecto de la sociedad Monte Carmelo, a la que tiene derecho de luces y vistas y al uso de la misma y al sur o frente, C/ del Sol donde tiene su entrada y servicio. Se compone de cinco pisos dobles a derecha e izquierda, o sea diez viviendas.

Santander, 30 de septiembre de 2015.

La secretaria judicial,
Raquel Perales Sáez.

2015/12160

CVE-2015-12160